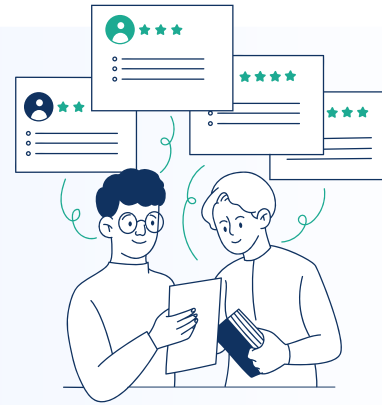


MsRenta

Cumplimentación del impuesto sobre la renta y el patrimonio.



MsRenta es un programa para la cumplimentación de la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y la Declaración del Impuesto sobre el Patrimonio.

Características y ventajas de MsRenta



Almacenamiento de los datos para su posterior revisión (hasta 1000 declaraciones).



Resumen de los resultados de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta según el tipo de tributación para ver opción más favorable: Individual o Conjunta.



Impresión de las declaraciones en una impresora gráfica (láser o inyección de tinta), con una resolución mínima de 300 d.p.i.
Impresión en papel de un borrador, no válido para su presentación.



Presentación directa de Renta y Patrimonio sin necesidad de entrar en la página WEB de la Agencia Tributaria.

Otras prestaciones

- **Traspaso de Cabeceras** (datos personales) de un ejercicio a otro.
- Paso de datos desde las aplicaciones MsConta y MsModelos.
- **Módulo de pre-renta**, que nos va a permitir realizar una simulación antes de finalizar el ejercicio fiscal y asesorar a los declarantes sobre aportaciones a planes de pensiones, donativos, inversión en vivienda habitual, etc..
- **Permite asesorar a los declarantes sobre las aportaciones**, planes de pensiones o inversiones en vivienda habitual más convenientes.
- **Permite conocer el estado de situación de las declaraciones** y obtener una relación de los declarantes según su situación (grabada, impresa, entregada, ...).
- Se puede indicar la minuta que se le ha cobrado al cliente.
- Impresión de circulares y etiquetas.



- **Traspaso de saldos pendientes** de un ejercicio a otro.
- **Comprobación de los datos** de los declarantes con el censo de la Agencia Tributaria.
- Posibilidad de trabajar desde una sola página "Resumen".
- Poder indicar avisos para el mismo ejercicio o para el año siguiente.

- Poder marcar la procedencia de los datos económicos, para así en cualquier momento saber si el dato fue importando desde la Web, si el dato me lo envió el cliente por fax, por mail, personal
- Importación de los datos personales y fiscales desde de la web de la Agencia Tributaria.
- Pantalla resumen con los resultados de la Renta según el tipo de tributación, para ver opción más favorable: INDIVIDUAL o CONJUNTA.
- Gestión y presentación del modelo 720.